



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

ACTA N°. - 419

07 DE MARZO DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

ACTA N°. - 419

07 DE MARZO DE 2026

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:02 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Sábado 07 de febrero 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERRES
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.
 Sírvase, señora Secretaria, hacer el primer llamada a lista.


LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 07 de marzo de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	()	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

YEPES GUTIERREZ YENNIFER
 MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH
 DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
 GONZALEZ NIEVA ALEXANDER
 GRANADA JOHN FREIMAN
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

SÁBADO 07 DE MARZO DE 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
- 4 . Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

5. Dr.
Carlos Arias
Director de comunicaciones.
Municipio de Palmira.

para que se sirvan
responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición
No. 003

aprobada el día 04 de marzo de 2026 en Plenaria. Concejales proponentes:
JHON FREIMAN

GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, EDWIN FABIAN MARIN
MARIN,

ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, ELIZABETH GONZALEZ NIETO.

1. Brindar informe del presupuesto inicial apropiado para la vigencia 2026 para cumplir las metas, mostrar variación con respecto a la vigencia anterior.
2. Brindar informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan de desarrollo para la vigencia 2025. Presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga:
 - Presupuesto inicial aprobado para la vigencia, presupuesto final aprobado para la vigencia,
 - ejecución presupuestal para la vigencia, eficiencia para la vigencia.
 - Meta propuesta por indicador de producto para la vigencia, avance logrado por

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

indicador de

producto del plan de desarrollo, eficacia alcanzada durante la vigencia.

- Por indicador de producto del plan de desarrollo detallar en los proyectos o actividades desarrolladas, su impacto y la inversión realizada.

6. Lectura de comunicaciones

7. Propositiones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.


LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 415 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

LA SECRETARIA: . Intervención de :

Dr.

Carlos Arias Director de comunicaciones. Municipio de Palmira. para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 003 aprobada el día 04 de marzo de 2026 en Plenaria. Concejales proponentes: JHON FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, EDWIN FABIAN MARIN MARIN, ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, ELIZABETH GONZALEZ NIETO.

1. Brindar informe del presupuesto inicial apropiado para la vigencia 2026 para cumplir las metas, mostrar variación con respecto a la vigencia anterior.
2. Brindar informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan de desarrollo para la vigencia 2025. Presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga:

- Presupuesto inicial aprobado para la vigencia, presupuesto final aprobado para la vigencia, ejecución presupuestal para la vigencia, eficiencia para la vigencia.

- Meta propuesta por indicador de producto para la vigencia, avance logrado por indicador de producto del plan de desarrollo, eficacia alcanzada durante la vigencia.

- Por indicador de producto del plan de desarrollo detallar en los proyectos o actividades desarrolladas, su impacto y la inversión realizada.

3. Brindar informe del plan de acción 2026 y presupuesto.

EL PRESIDENTE: Invitamos a los funcionarios e invitamos a la mesa principal a los invitados de la concesionaria Rutas del Valle y la Agencia Nacional de Infraestructura. Igualmente se hace la invitación a la mesa principal a los honorables funcionarios de la administración municipal.

SE DECLARA UN RECESO

Se levanta entonces el receso. Sírvase certificar, señora secretaria, el quórum.

LA SECRETARIA: Hay quórum, Presidente

EL PRESIDENTE: Se le da entonces el uso de la palabra al Director de comunicaciones.

CARLOS ANDRES ARIAS – DIRECTOR DE COMUNICACIONES: Un cordial saludo para todas y todos. Un gusto volver a acompañarles aquí en el Concejo Municipal de la ciudad de Palmira. Gracias por la invitación, señor

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

Presidente. Jesús Trujillo, Secretaria y honorables concejales de nuestra ciudad, pues hoy venimos asumiendo con mucha responsabilidad este llamado a control político por parte de la Honorable Corporación, en donde vamos a mostrarles a ustedes y a la ciudadanía en general lo realizado, no solamente en la vigencia anterior, sino lo proyectado para esa vigencia 2026 por parte de nuestra Dirección de Comunicaciones y en la proyección que se tiene por parte de la Administración Municipal encabezada de nuestro alcalde Víctor Ramos, que no lo decimos nosotros, lo dice la comunidad, lo dice la población en general, viene haciendo una destacada labor gracias también a ese invaluable trabajo que hacen ustedes desde aquí, desde la corporación edilicia.

Inicialmente, en el cuestionario presentado por por los honorables concejales, nos preguntaban sobre el presupuesto apropiado para la vigencia 20 26, mostrando la variación respecto a la vigencia anterior. Nosotros en la vigencia anterior partimos con una base, luego con gestiones y demás, logramos tener al final término un valor de 3616 900 e. Con ello terminamos el 20 25 dentro del presupuesto 2025 y lo vamos a ver más adelante, pues lo más destacado fue o lo más importante fue mantener ese plan de medios que por el cual tanto hemos luchado.

Concejal Diago y demás concejales que conocen la la importancia de que la Administración pueda tener una difusión efectiva, no solamente en canales digitales, sino también en medios tradicionales y de paso poder respaldar a nuestros apreciados y estimados colegas comunicadores de la ciudad. Y en este 26 tenemos apropiado un presupuesto inicial de 1.371.000.000 de pesos, 424 para lo que resta del presente año.

Ahí tenemos la variación porcentual con respecto al 20 25. Obviamente vamos a tener que hacer gestiones como hicimos el año pasado, y el alcalde en esto está muy comprometido, porque una de las de las metas, de los ideales es llevar, trasladar esa comunicación que se hace desde la Alcaldía, desde el mismo Concejo hacia la comunidad, a través de diferentes canales. En Presupuesto 2025 en cuanto a la ejecución presupuestal, es decir, la eficiencia que tuvimos nosotros, logramos un 99,61 por 100% de la eficiencia para la para la vigencia. Esto pues, obviamente va en el marco de esa ejecución fiscal e histórica que hizo la administración municipal del año pasado, permitiendo que los recursos fueran bien destinados y el direccionados a lo que se habían dictaminado en inicio.

Ahora pasamos al presupuesto 20 26. Tenemos meta Indicador Producto Plan Estratégico de Comunicaciones Institucional con seguimiento realizado 100% de avance Indicador de producto eficacia del 100% y asistencia técnica a la dependencias, que es también lo que siempre recalco aquí que la Alcaldía Municipal está en esta vigencia o en este periodo. No ha delegado en las secretarías ningún tipo de, entre comillas jefe de prensa, sino que desde la

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

Dirección de Comunicaciones se articula absolutamente todo a través de enlace.

Es decir, tenemos que asistir técnicamente a todas las dependencias de la ciudad y brindar incluso apoyo a las dependencias descentralizadas. En eso tuvimos también una eficacia, una eficacia del 100%. Impacto de inversión 20 25. El proyecto es mejoramiento de las capacidades institucionales para la comunicación pública en el municipio de Palmira, Indicador uno Plan Estratégico de Comunicaciones. Ahí está, lo pueden ver ustedes en la pantalla Tenemos como principal actividad el diseño, el Plan Estratégico de comunicaciones y monitoreo continua, las estrategias comunicativas, apropiación del plan estratégico en la comunicación interna, que es otro punto que hemos nosotros tratado de consolidar y es esa comunicación en la misma Alcaldía, dentro de la Alcaldía, que podamos nosotros llevarle al funcionario de carrera o al contratista la información que se realiza en la administración municipal, y eso se logra a través de diferentes canales como correos electrónicos, intranet y últimamente ustedes lo pudieran tener aquí en el Consejo y me sentí muy, muy, muy grato, muy muy contento de ver que que varios compañeros concejales se sintieron muy muy muy contentos por no solamente el contenido del periódico, sino por la calidad del mismo.

Y eso es lo que queremos, que la gente tenga algo de calidad, algo que pueda leer, que sea agradable, que sea visual y pueda entender lo que Palmira en estos momentos es una ciudad que se transforma. Para esa inversión realizada en 20 25 estuvimos. En este indicador está el valor 294 cuatro 12 y aquí la parte que les que les recalca que es la asistencia técnica dependencias está el impacto, está la actividad ya disgregada. 3000 322 487 500. Allí fue pues, obviamente el grueso de nuestra, de nuestro presupuesto e pasamos a la siguiente. Tenemos también evidencias en canales digitales que ha sido y es en la actualidad un medio sin ninguna duda, un canal sin ninguna duda demasiado importante para la transmisión, casi que de en tiempo real o de carácter inmediato a la comunidad.

Y no solamente en nuestra página web en donde logramos boletines de prensa, unos boletines de prensa interactivos que llegan a través de canales de whatsapp, de correos internos y demás, en donde solamente con un click te dirige hacia la página web de la alcaldía. Y no solamente puede la comunidad observar esa esa información concreta, sino que si gusta puede ver otros ofrecimientos que se pueden entregar allí en la página de la alcaldía, información y demás.

Tenemos boletines internos y ahí está también los usuarios de noticias y página web que hemos logrado en la vigencia anterior. También los canales digitales que tenemos activos, todos los canales digitales, YouTube X dictó el Instagram y el Facebook, estos dos últimos, siendo los más destacados los que la gente más consume, más consulta. Y ahora, últimamente, el tema del

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

tic TOC, que también es muy consumido, sobre todo por jóvenes en un rango desde los 13, 14 años hasta los 30 años aproximadamente.

Allí tenemos el mayor porcentaje de de consumidores de esta nueva red social nacida en Asia. He acá algunas evidencias también de lo que hemos logrado a través de no solo el plan de medios, sino de gestión. Hemos tenido gracias a Dios y gracias al equipo de trabajo, no solamente impacto local, que ha sido muy importante con nuestros amigos y colegas periodistas, sino también a nivel nacional.


Lo del pesebre más grande del mundo fue un un granjita no solamente para comunicaciones, sino para toda la Alcaldía en general y para la ciudad. En ese ideal que es convertir a Palmira en Asia. ¿Qué se proyecta al futuro con equilibrio social y oportunidades para todos? Un pesebre que otrora en otras ciudades tenía un valor oneroso para para poder ingresar a él.

En esta ocasión el alcalde. Con Un gran esfuerzo, lo hizo gratuito y eso también acaparó la atención de muchos medios de comunicación. Por ejemplo, Caracol, Revista Semana El Espectador de RCN, con el cual hicimos gestión y vinieron y transmitieron ese mensaje, que en Palmira se estaban haciendo cosas grandes y así, entre muchas otras, el Festival de Arte y Cultura, los temas de seguridad, que son tan delicados también a nivel nacional, no solo en Palmira, sino a nivel nacional, también hemos sido muy enfáticos en ese proceso de poder mostrarle a la comunidad la captura y la eficiencia, las capturas y la deficiencia que está llevando a cabo la Alcaldía municipal, en articulación con la Policía Nacional, con el Ejército y las demás autoridades, para poder e lograr una reducción importante en ese tema del de la seguridad. Ahora pasamos al presupuesto 20 26, que también es otra de las preguntas enumeradas hoy por parte de ustedes. ¿Tenemos plan de acción? El primero de ellos diseñó el plan operativo anual con la estrategia de comunicación. Esto es lo que primero hacemos año a año.

Ahí está la inversión, la puedo observar seguimiento y monitoreo y monitoreo para medir el impacto de estas estrategias, porque recuerden que todo plan, todo diseño, todo tipo de estrategia debe tener una medición y un monitoreo para ver si está o no entregando buenos resultados y acciones de comunicación interna. Para garantizar la apropiación del Plan de Desarrollo Municipal entre los servidores públicos.

Y continuamos con el plan de acción. Allí pueden ver ustedes de forma disgregada el valor que lleva a cada una de las actividades. El equipo de producción audiovisual, fotógrafos, video grafos también que es sumamente importante. Equipo de producción periodística. El que realiza las notas de prensa. Bueno, allí está disgregado en cada uno de los puntos que ustedes pueden ver en pantalla.

El plan de acción que hemos diseñado con el equipo de trabajo para este 20 26 es dentro de los cuales, por supuesto, resalta el tema del plan de medios que logramos. Y aquí quiero exaltar y ponderar el trabajo con el señor

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

Alcalde. En mesa de trabajo logramos para poder mantener el plan de medios hasta este año e realizarlo.

Y gracias a ustedes amables concejales que nos aprobaron vigencias futuras ordinarias para poder ayudar a sacar adelante este plan de medios y que fuese desde el año anterior hasta este año, teniendo en cuenta que teníamos el marco de la Ley de Garantías. Entonces le dimos esa tranquilidad a muchos de nuestros colegas de tener la posibilidad de estar en el plan de medios desde el año anterior hasta este año.

Ahora bien, mantenemos el tema de ley de garantías, pero buscaremos la manera con esas gestiones que yo sé que se van a dar con el poder de Dios y la voluntad del señor Alcalde de poder ampliar con la figura del otro. Sí que se puede hacer por medio del operador, en los meses que restan hasta terminar la Ley de garantías de ser posible, y ya después de la Ley de Garantías volverá a ser el nuevo contrato de plan de medios, que es sumamente importante para mantener esa e esa difusión que necesita la comunidad de todo lo que se hace en la Alcaldía de Palmira.


No solamente lo que hace el señor Alcalde, sino toda la oferta institucional que se tiene día a día sin descanso, de domingo a domingo. Vamos a ahora también a contarles a ustedes que tenemos un presupuesto de 96 millones de pesos para acciones comunicativas para la rendición de cuentas de manera permanente. Recuerden que la comunidad necesita esa rendición de cuentas no solamente la que se hace a final de año o a comienzos de la vigencia siguiente, como hicimos ese año, sino las rendiciones de cuentas que se hacen para diferentes estilos y modalidades de la rendición de cuentas para las mujeres, la rendición de cuentas de los niños, la rendición.

Y bueno, tantas y tantas rendiciones de cuentas que hay que darle a la comunidad y aquí por supuesto, las las tenemos presentes para el tema comunicacional. Ese es nuestro programa hoy, puesto a conocimiento, no solo al Concejo Municipal, sino a todas las personas que nos observan en el Honorable Hemiciclo. Hoy sábado 7 de marzo. Muchísimas gracias y gracias al Concejo Municipal por ese respaldo que le han entregado a la Dirección de Comunicaciones por siempre tener una cara amable cuando les preguntamos, cuando les consultamos, cuando requieren algo de nuestra oficina.

Brazos abiertos, siempre. Porque desde el primer día que tuve ocasión de sentarme en esta silla lo dije y lo manifesté. El Concejo debe trabajar de la mano, no solo con la Alcaldía, sino con la Dirección de Comunicaciones, y siempre hemos procurado por ello para que ustedes tengan esa visibilidad que merecen, que ameritan y que les da el honor de ser concejales de Palmira.

Muchas gracias y un feliz día.

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Señor Director de Comunicaciones del Municipio, Carlos Andrés Arias Mejía, por su exposición a algún honorable

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

concejal antes de hacer uso de la palabra en el uso de la palabra Honorable Concejal Nelson Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Y gracias Presidente. ¿Saludo muy especial de grande, no? Algo puntual. ¿Cual es el apoyo que se va a tener con el periodismo? Palmira No especialmente la radio. Sí, como lo he bautizado yo en mis intervenciones por ser un habitante del sector rural, que lastimosamente la falta de conectividad en estos sectores el único medio que tenemos nosotros es la radio. Entonces es importantísimo saber cuál es el apoyo que va a tener la radio para beneficio de todos, no tanto de la zona rural, sino todos los Palmira.

Eso era todo. Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal. ¿Algún otro honorable concejal desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra Director de Comunicaciones, Carlos Andrés Arias Mejía, para responder los interrogantes del concejal Nelson Triviño, no sin antes registrar la presencia de la honorable concejal y segundo vicepresidente de la Corporación, Jennifer Yepes. Tiene el uso de la palabra director.

CARLOS ANDRES ARIAS MEJIA – DIRECTOR COMUNICACIONES:

Gracias, señor Presidente. Muchísimas gracias por la pregunta. Concejal amigo Nelson Triviño, con quien hemos estado en zona rural. Recuerdo en el Valle, igual que con la doctora Luz Ángela. Hemos estado junto al señor Alcalde visitando esa. Esa, esa parte tan bonita de la ciudad, no solamente llevando el pavimento, sino que ahora último, el tema del puente. La verdad que el bolo es un corregimiento que nosotros tenemos visionado que haga parte de esa ruta turística de la ciudad.

Y antes de responder su pregunta, le quiero decir que aquí en primicia estamos elaborando ya un video. Recuerdo en una sesión el doctor Diago me decía hay que mostrar a Palmira, hay que mostrar esas bellezas de Palmira, esas esas partes bonitas que la gente no conoce y nosotros estamos en nuestra dirección de comunicaciones, sacando unos contenidos que se llaman Palmira Bonita.

Esos contenidos que muestran desde un punto de vista objetivo no solamente la transformación de la ciudad, sino esos corregimientos, lo que tiene el bolo, lo que tiene Rocío, lo que tiene la Utrera. Entonces allí también quiero darle las gracias a ustedes por por habernos invitado al bolo concretamente que hemos donde hemos estado últimamente presentes con una comunidad maravillosa.

El apoyo para la radio Concejal Nelson Triviño es irrestricto, irrestricto. Aquí está. Creo que Fabián Fabián, que terminó su programa de los sábados y siempre está aquí en el Consejo. Fabián es, es, es uno de nuestros validador,

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

es y puede dar fe de que los programas radiales con los periodistas de de categoría, digámoslo de una manera de la ciudad periodistas reconocidos para llamar la categoría Periodista reconocidos que llevan tantos años metidos en este cuento, con quienes he tenido ocasión de trabajar muchísimos años, han tenido un respaldo al máximo de nuestra parte.

Sabemos que no es que no hemos dado ni no hemos ahorrado ninguna gota de sudor al momento de que se tenga que sacar el plan de medios. Y hemos hecho lobby, hemos hecho esfuerzo. Ellos también han hecho su trabajo porque han hablado con ustedes y ese plan de medios se ha logrado mantener dando una prioridad. Concejal Nelson a la Radio Palmira y no solamente a la radio.

Si la radio usted bien lo apunta, la radio llega muy fácil a los corregimientos, a la zona alta. Aquí tenemos una emisora como Radio Palmira, que tiene una muy buena frecuencia.


Va ahí, valga la cuña y destacarla. El trabajo que hace la familia Urquhart esa, noto que han han, han mantenido la emisora por 60 años y no estoy mal e igual lo ha hecho. Armonías del Palmar. En su momento estaba Radio Luna, pero el tema de las redes sociales, concejal Triviño y demás concejales, pues desafortunadamente ha cambiado la dinámica en los aspectos comunicacionales.

Entonces ya las nuevas generaciones, la generaciones de nosotros, el concejal que yo era como mi papá y mi abuelo con el rubiecito en la mano y colocamos en la mañana la FM y después pasábamos a Radio Palmira, después Radio Luna, después Radio Armonías, que decía Quintín, que en paz descansa. Todo esto, eso dentro de muy poco tiene que mutar y tiene que cambiar.

Y así lo han concebido las mismas, las mismas emisoras. Ya todas tienen sus canales digitales, pero no nos olvidamos de la montaña, no nos olvidamos de esas, de esas personas que tienen que tener el radio para poder enterarse. Y están incluidos en el plan de medios de la Alcaldía Municipal de Palmira, que va este año para todos mis colegas y mis y mis compañeros de medio de comunicación.

Este año tendremos plan de medios. Ustedes vieron un presupuesto acá, pero ya estamos haciendo y adelantando las gestiones para poder mantener ese plan de medios y seguir con este gran apoyo que nos brindan desde los medios tradicionales y los medios de nuevas tendencias. Gracias Concejal Triviño. Gracias, señor Presidente. Espero que haya quedado saldada la pregunta.

EL PRESIDENTE: Con gusto, señor Director. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Díaz Gómez. Se prepara la concejal Luz Ángela Vázquez.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias, Presidente, por el uso de la palabra. Y saludando a todos los presentes, a los que nos siguen a través de las redes sociales, a nuestro director de Comunicaciones. Carlos. La verdad que uno así como hace alusión es en esos espacios. Es muy importante también mencionar ese buen trabajo y buen desempeño. Carlos Andrés en digamos que encabeza esta importante dirección.

No se me olvida que la primera sesión que tuvimos precisamente con usted era Eso es lo que le mencionaba y que bueno que lo hayan tenido presente, que era mostrar positivamente a la ciudad de Palmira, porque siempre nos habíamos acostumbrado a ver a la ciudad, digamos que como la ciudad violenta o la ciudad que no tenía oportunidades y que la mano de la administración municipal con el alcalde Víctor Ramos, como ha venido haciendo esa muestra de crecimiento y transformación de ciudad, ustedes lo han hecho excelente, de verdad que eso hace que muchos se enamoren precisamente de la ciudad de Palmira, pero que lo que siempre hablábamos Carlos Andrés es que esos videos y lo que ustedes están proyectando le están dando la oportunidad a la ciudad para que lleguen nuevos empresarios, para que muchas personas que quieran crear empresa aquí en la ciudad de Palmira, pues vengan a generar empleo. Eso es demasiado importante. Vi que sacaron unos ejemplares hace poco, mostrando las distintas y los distintos proyectos que venía haciendo la administración municipal y qué importante es que eso le haya llegado también a la zona rural.

Me supongo que hasta allá llegó también el tema del plan de medios. Fue un acierto el haber mantenido por el tema de garantías hasta hasta esa fecha. ¿La pregunta sería hasta cuándo? Aun no recuerdo si creo que es en medio abril y el otro sí sería como hace el mes de hasta junio. Así es y nada. Dos solamente quería exaltar esa buena labor que vienen haciendo.

Qué bueno, es que sé que por temas de recursos no se podría hacer ahora, pero qué importante es que el próximo año pudiéramos retomar con otro nombre, tal vez, o como sea, digamos que lo puedan plantear como es impulso para mostrar esos talentos aún que tiene la ciudad de Palmira a nivel de medios, como existió antes, los Premios Palma de Oro.

Qué bueno es que podamos también mostrar ese talento que hay de ciudad y que a través de los medios de comunicación los impulsemos, que eso también serviría como una motivación para esas personas que se están mostrando como nuevos dentro de medios de comunicación, pero también a los que, como usted mismo lo ha mencionado, llevan esa trayectoria y que aunque una exaltación no es mucho para ellos, puede ser un impulso para seguir haciendo las cosas cada vez mejor y que a su vez se siga manteniendo esas alianzas con las universidades, con el Sena, con las instituciones, para que digamos que todo ese potencial de periodismo que tenemos en Palmira se pueda seguir capacitando y se pueda

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

seguir formando. Esa es mi intervención. Presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra. La honorable concejal Ángela Vásquez.

H.C LUZ ANGELA VAZQUEZ:

Gracias Presidente, con los muy buenos días para el doctor Carlos Arias, para los concejales, para las personas que nos acompañan aquí en el hemiciclo, el Consejo y todos los que nos ven. Por favor Ley doctor Carlos Arias La verdad que yo hoy lo quiero felicitar porque cuando iniciamos este consejo, nosotros los concejales le dijimos des de que nosotros necesitábamos de que usted le ayudara a todo el plan de medios de aquí a Palmira, porque sabemos de que ellos siempre han estado olvidados y que yo quería que el plan de medio todos los periodista de aquí a Palmira, pues fueran tenido en cuenta. Yo sé que los recursos a no alcanzan, pero yo sé que eso ustedes lo están haciendo y quiero decirle que lo que se le dijo hay que manejar distinto. El plan de medios con la red se está haciendo. ¿A mí me llega a diario lo suyo y a diario lo subo porque yo creo que eso es una forma de mostrar de qué? De que Palmira se está avanzando y que Palmira y estos concejales estamos trabajando por la zona urbana y la zona rural. Decirle que yo me siento contenta. ¿Por qué? Porque cada que yo lo elegí a usted para la comuna 11, ahí está presente. Y entonces hoy lo quiero felicitar y decirle que el próximo año ojalá, porque yo sé que ya los recursos están para este año, pudiéramos como meter más periodistas, porque sé que hay muchos que me han dicho que los dejaron por fuera, pero pues aspiro que usted luego le pueda ayudar a ellos y que los periodistas de Palmira saben que siempre tienen el apoyo de esta concejal, que siempre voy a estar con ellos a la hora que yo me necesite. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable concejal. El uso de la palabra señor director, para responder los comentarios de los concejales.

CARLOS ANDRES ARIAS – DIRECTOR DE COMUNICACIONES: Muy bien, doctor Jesús. Gracias, Presidente. ¿Bueno, con respecto a la intervención del concejal Gustavo Díaz, Gustavo Diago, eh? Le cuento Gustavo, que siempre esos sus apuntes los llevo. Un saludo Para que llegue llegó el hombre de Guillermo Zuloaga, que es otro de los periodistas que siempre nos acompaña y Nos Brinda ese apoyo siempre. Los apuntes del concejal Gustavo, porque él es colega, los los tomo de muy buena manera y hemos querido hacer ese, ese, ese esfuerzo. Y estoy buscando, créemelo, los recursos. En su momento hablé con Jimmy Prado, que en paz descansa, yo lo tenga en su Santísima Gloria. Un amigo entrañable que me hace mucha falta, pero que yo sé que está al lado del Padre Altísimo para hacer los Palma

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

de Oro, porque Jimmy fue al lado de Fernel y Tenorio en su momento quienes lideraron este proyecto en la época, el doctor Raúl Alfredo Arboleda Márquez. Vamos a ver bajo que figura podemos dialogar con el señor Alcalde para poder hacer esa exaltación a aquellos periodistas, medios de comunicación que se lo merecen. Y ese tema de las alianzas con las universidades, con las entidades que no solamente profesionaliza, sino que son técnicas, se puede seguir haciendo. ¿Te cuento, Gustavo, y perdón que te tutee, señor concejal, eh?


Que hemos tenido varios practicantes ya dentro de nuestra dirección de comunicaciones, no solamente en el área de la comunicación como tal, sino en el diseño, que es otra de las ramas la comunicación. En el tema de la producción audiovisual, en el tema de la edición. Entonces son oportunidades que se entregan desde la misma alcaldía y que estos chicos pueden salir preparados también en un ambiente público, no solamente dedicados a estar en ese ambiente que ahora es solo redes sociales, sino que todas las empresas, llámese públicas o privadas, necesitan ahora de un comunicador social que sea multi ético.

Y ahí lo hemos tenido. Incluso uno de ellos quedó en nuestra oficina por su gran talento, un un animador excelente por meritocracia. Lo dejamos porque es estupendo. Y gracias, Concejal Luz Ángela. Porque otra de las eh, de los apuntes que siempre tengo es usted mencionando que en aquellos primeros días de esta administración he que teníamos que mantener ese plan de medios y darle fortalecimiento al mismo.

Lo hemos logrado, lo hemos afianzado cada vez más e iniciamos primero con poco, un poquito de presupuesto, lo fuimos consolidando, lo fuimos avanzando, tuvimos primero un operador, después cambiamos a otro operador que ha sido un poco más efectivo, mucho más efectivo. Los colegas están contentos y bueno, ahora es seguir buscando los recursos para que ese plan de medios se mantenga y podamos seguir teniendo esa difusión tan pero tan importante que es para nuestra ciudad.

De verdad que muchísimas gracias a todos los amables concejales y decirle a los familiares que en la Dirección de Comunicaciones de la Alcaldía de Palmira siempre van a tener una dirección que trabaja en pro de la comunidad y en pro del bienestar de los ciudadanos. Considerando que desde la comunicación también se crea ciudad sociedad y así lo vivimos en la entrega.

Gustavo en San Pedro el día con la señora gobernadora en el barrio El Paraíso e innumerables ocasiones en donde la comunidad ha llegado a esos sitios gracias a esa comunicación efectiva que hemos entregado de parte de nuestra dirección y de parte también de ustedes, concejales, con sus amigos. Muchísimas gracias.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

EL PRESIDENTE: Con gusto ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

H.C. GERZAHÍ HURTADO: Muchas gracias por concederme la palabra con Dios para todos. Saludo especial a nuestro director de comunicaciones. Creo que me uno también a las palabras de la Concejal Luz Ángela de felicitaciones por la gran labor y gran desempeño que hemos visto en la ciudad por parte de la área que usted hoy representa y rector, creo que ha sido para que los Palmira nos enteremos todos de cómo está avanzando nuestra ciudad y también es pesar desde este medio.

Un saludo muy cordial. Nuestro Alcalde doctor Víctor Ramos, por el excelente trabajo que viene desarrollando en nuestra ciudad. Creo que todos los que estamos de acuerdo con que Palmeras transformando y que bueno que del área de comunicaciones Director pudiéramos también hacer campañas que puedan enlazarse o están de la mano con diferentes áreas, también desde diferentes secretarías, por ejemplo con movilidad.

Hoy vemos con preocupación la cantidad de accidentes que suceden en esta ciudad. Lamentablemente encontramos muchos jóvenes, muchos adultos, mujeres que están perdiendo, están perdiendo la vida por causa de los diferentes accidentes de nuestra. Nosotros le hemos propuesto a la Secretaría de Movilidad

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 17
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

que se realicen campañas para generar conciencia del cuidado de la vida, que es fundamental. Si a nosotros nos interesa mucho la vida del ser humano, la persona, así como se están haciendo diferentes videos, campañas de comunicación donde se está mostrando los cambios de nuestra ciudad e infraestructura, que bueno que también desde nuestro alcalde, que es una propuesta con mucho respeto para que nuestro alcalde también pueda dirigir videos y mensajes donde las palmeras nos cuidemos la vida, cuidemos nuestra vida y cuidemos la vida de los demás. Al conducir va la vida de quien conduce y a su lado está la vida de los que están conduciendo. Entonces sí, me parece que sería muy especial. Director, si usted me permite sugerirle, con todo el respeto, si también desde su área que usted representa, que realmente lo felicitamos, pues se pueden hacer campañas con nuestro alcalde de la mano con la Secretaría en este caso, pues es un ejemplo que pongo porque también lo podríamos hacer con integración social para el cuidado de nuestros niños.


Hoy también estamos viendo un tema muy difícil, que es el tema de la vulneración a los derechos de nuestros niños, el tema de la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, pero en este caso con movilidad. Estamos muy preocupados, creo que generando campañas sociales de conciencia también podríamos mejorar desde su área director, ese tema tan importante que está, pues lamentablemente cada día con más, con más avance.

Creo que hoy los porcentajes de accidentes y de personas fallecidas ha crecido en nuestra ciudad. Infortunadamente entonces era eso director solamente, digamos, expresarle esta preocupación y yo estoy seguro que del área que usted representa también podríamos hacer un trabajo muy especial. Era eso. Presidente, le agradezco mucho.

EL PRESIDENTE: con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Fernando Cuervo Orejuela Muchas gracias.

H.C. ANDRES CUERVO: Esto para varios cortico porque sí, sí, de verdad que esta dependencia a la cabeza de nuestro querido Carlos Andrés Arias, diría que además del trabajo del alcalde, una de las más importantes, porque está llegando a cada rincón de todos los palmeras donde está llevando la información. Y miren, lo digo por experiencia propia, ahorita que he escuchando al concejal Garza ahí y a la concejal Luz Ángela, pues ese trabajo de Carlos Andrés ha sido un trabajo de campo y así un trabajo que a mí me ha tocado ver, donde se le ha acercado a la gente de la comunidad.

Y el doctor Carlos Arias, atentamente ha escuchado a la comunidad para ayudar a resolver problemáticas. Entonces, de verdad que Carlos Andrés, gracias por tener en cuenta primero a todo el periodismo. Palmira No, y no solamente eso, sino que también de comunicarle que está siendo la administración municipal y el buen trabajo de de nuestro alcalde Víctor Ramos. Esto es, esto es un trabajo en equipo, como dice el alcalde, Unidos podemos resolver absolutamente todos y

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 17	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 419

nada continúe con su trabajo, que de verdad que lo está haciendo muy bien.

EL PRESIDENTE: Siendo las 09:54 Se cierra la sesión y se cita para mañana a las 6:30.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES
Presidente

GERZAHIN HURTADO SALINAS
Primer Vicepresidente

YENNIFER YEPES
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo